



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA –
MAGDALENA-**

Correo electrónico: j01prmzonabananera@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO No.009

No.	Radicado	Proceso	Demandante/Solicitante	Demandado/Causante	Fecha	TRASLADO	Término
1	2019-00113	EJECUTIVO	LUZ CENITH ESCAMILLA	LUIS ENRIQUE YAGUNA BOLAÑO	31/05/2022	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DÍAS
2	2018-00082	EJECUTIVO	SOLBEIS MILENA ZAPATA VASQUEZ	ALBEIRO MIGUEL NUÑEZ CEBALLOS	27/05/2022	SOLICITUD DE PAGO PERMANENTE	3 DÍAS

En Zona Bananera (Magdalena), siendo las 8:00 am del día 03 de junio de 2022, se fija la presente lista en una la página web de la Rama Judicial dispuesta por el CSJ, en concordancia con el artículo 110 de Código General del Proceso, y con el decreto 806 de 2020. El término de traslado comenzara a contarse a partir del día 06 de junio de 2022.

**JOHN JAIME ORTIZ
SECRETARIO**